

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
http://www.emapaac.gob.ec/images/2017/lotaipfq/literals/PDYOT%20GADIP%20Cayambe%2010-06-2015.pdf				PDYOT GADIP Cayambe 10-06-2015		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
PRIMERO.- CONSTATAción AL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.	Acta No.319-2018-EMAPAAC-EP - 06 DE ABRIL 2018	Acta_Abril.pdf	RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad el orden de día.	Acta No.319-2018-EMAPAAC-EP - 06 DE ABRIL 2018	APROBADO	Acta_Abril.pdf
SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA 319			RESOLUCIÓN Se resuelve por unanimidad aprobación del acta 319.		APROBADO	
TERCERO.- 3. Revisión y aprobación en primera "REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO"			RESOLUCIÓN.: Por unanimidad queda aprobada en primera instancia el "REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO"		APROBADO	
CUARTO.- 4. Revisión y Aprobación en primera del "REGLAMENTO DE COBRO DE CONTRAVENCIONES Y SANCIONES PARA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD URBANA DE CAYAMBE" 5. Varios			RESOLUCIÓN.: Por unanimidad queda aprobada en primera instancia el "REGLAMENTO DE COBRO DE CONTRAVENCIONES Y SANCIONES PARA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD URBANA DE CAYAMBE"		Aprobación de segunda instancia	

QUINTO.- VARIOS			<p>RESOLUCIÓN: Indica el ingeniero Byron Velásquez que se procederá con la llamada la atención correspondiente al señor Danilo Cartagena por lo sucedido.</p> <p>Se deberá socializar y notificar a la ciudadanía el cambio de medidores que han cumplido su vida útil y que los trabajos se procederán a realizar con personal de la EMAPAAC-EP los días sábados y domingos.</p>	Aprobación de segunda instancia	
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/04/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GERENCIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				PATRICIA CAJAS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				secretariagerencia@emapaac.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				022110601 EXT: 101	